I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

JURIDICO

DECRETO EXENTO N°202/ /2009

Cerrillos, 04 DIC. 2009

V I S T O S:

La Providencia N°103/877/2009 del Administrador Municipal; el Oficio N°700/2823/2009 de la Dirección de Tránsito y Transporte Público; fotocopia de la carta solicitud presentada por doña Grace Montenegro y doña Yenny Flores, Vecinas de Los Presidentes de Chile III; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Autorízase el cierre temporal de la calle Portugal, entre las calles Nicaragua y El Tíbet, para que los vecinos de la población Los Presidentes de Chile III realicen la Fiesta de Navidad para los niños del sector, el día Martes 22 de Diciembre de 2009, desde las 18:00 y hasta las 21:00 horas.

2. Las responsables de la actividad serán doña **Grace Montenegro Serrano** y doña **Yenny Flores**, cédula de Identidad **N°15.726.932-1**, quien deberá:

2.1. Informar a la respectiva Unidad de Carabineros de Chile, a fin de que éstos brinden en la medida posible, el resguardo y las providencias que el caso amerite.

2.2. Una vez terminada la actividad deberán despejar y limpiar la totalidad de los cierres utilizados y al retiro de los escombros y/o basura, con el propósito de que retorne el normal desplazamiento de los peatones y vehículos que transitasen en el sector a cerrar.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERON
Alcalde

AAC/CUCH/pvc
Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Tránsito y Transporte Público
Carabineros de Chile
Interesadas
Página Web